

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	19/06/2026	Hora de Inicio: 9:30am	Hora de Finalización: 12:00 medio día
Lugar de la Reunión	PDJJR	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ☒
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Analizar el caso identificado con CUI_110016000019202502850 desde un enfoque restaurativo, promoviendo la comprensión crítica de las dinámicas familiares, los tipos de violencia, las afectaciones emocionales y las posibilidades de transformación de víctima directa, víctima indirecta y ofensor, con el fin de fortalecer procesos reflexivos y diseñar estrategias de intervención psicosocial orientadas a la prevención de la repetición de las violencias y al fortalecimiento de los procesos restaurativos.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
• Presentación de la actividad y objetivos del estudio de caso. • Conformación de grupos de trabajo mediante dinámica de asignación numérica. • Descripción del caso. • Desarrollo de actividad grupal • Socialización de hallazgos grupales. • Retroalimentación y aportes técnicos desde el equipo profesional. • Conclusiones y cierre de la actividad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia el estudio de caso a cargo de las profesionales de la línea de intervención de violencia intra familiar Miyarledt Buitrago y Hellen Sánchez quienes exponen el caso desde la parte individual, familiar y social tanto del ofensor y de la víctima a los participantes del PJJR. A partir de esto se organizan grupos y se entregan las siguientes preguntas: Grupo 1: Comprendiendo a la persona (N) Objetivo: Identificar factores de riesgo y factores protectores. Preguntas: ¿Qué aspectos de la historia de vida de N pueden ayudar a comprender su comportamiento? ¿Qué factores pudieron influir en la situación de violencia? ¿Qué fortalezas identifican en N? ¿Qué recursos personales podrían favorecer un proceso de cambio? Hallazgos esperados: Reconocimiento de responsabilidad.			

Interés por cambiar.
Vinculación laboral.
Red de apoyo materna.
Disminución del consumo.
Proyecto de vida.
Riesgos asociados a celos, impulsividad y dificultades emocionales.

Grupo 2: Daño y afectaciones

Objetivo: Analizar las consecuencias del hecho más allá de lo jurídico.

Preguntas:

- ¿Quiénes fueron afectados?
- ¿Qué daños identifican en la víctima?
- ¿Qué daños identifican en N?
- ¿Qué afectaciones se producen en la familia y la comunidad?

Hallazgos esperados:

Daños a: Á y N

Hijo de la pareja.

Sistema familiar.

Relación de pareja.

Proyecto de vida de ambos.

Aquí suele surgir una reflexión muy interesante porque los participantes descubren que la violencia afecta a muchas más personas que la víctima directa.

Grupo 3: Responsabilización

Objetivo: Analizar el nivel de reconocimiento del daño.

Preguntas:

- ¿Qué elementos muestran que N reconoce su responsabilidad?
- ¿Qué elementos indican que todavía minimiza o justifica parte de lo ocurrido?
- ¿Qué aspectos deberían seguir fortaleciéndose para una responsabilización plena?
- ¿Qué preguntas le harían a N para profundizar en su reflexión?

Hallazgos esperados:

El grupo probablemente identificará que:

Reconoce el daño.

Quiere pedir disculpas.

Ve el proceso judicial como oportunidad de cambio.

Pero también:

Sigue atribuyendo parte del conflicto a conductas de Á.

Mantiene dificultades para comprender completamente el impacto de la violencia.

Grupo 4: Reparación y construcción de futuro

Objetivo: Diseñar respuestas restaurativas.

Preguntas:

- ¿Qué necesita Á para sentirse reparada?
- ¿Qué necesita N para no reincidir?
- ¿Qué acuerdos podrían construirse?
- ¿Qué acciones restaurativas podrían proponerse?

¿Qué apoyos comunitarios o familiares podrían fortalecerse?

Hallazgos esperados:

Procesos de diálogo.

Reconstrucción de confianza.

Trabajo en regulación emocional.

Fortalecimiento de habilidades comunicativas.

Actividades prosociales.

Consolidación del proyecto de vida.

Cierre en círculo restaurativo

Cuando cada grupo exponga, puedes cerrar con una pregunta poderosa:

"Si N estuviera sentado aquí, ¿qué necesitaría escuchar para continuar su proceso de cambio?"

Y luego:

"Si Á estuviera aquí, ¿qué necesitaría escuchar para sentirse reconocida y validada?"

Socialización y hallazgos:

Grupo 1. Análisis de dinámicas familiares, factores de riesgo y fortalezas

Factores identificados

- Límites familiares difusos.
- Consumo de sustancias.
- Conductas de evitación frente a los conflictos.
- Exposición recurrente a diferentes formas de violencia.
- Vínculos afectivos inseguros.
- Déficit en el control de impulsos.
- Influencia del contexto territorial y social.
- Sentimientos de inseguridad por parte de la víctima, sin que ello justifique las agresiones ejercidas.
- Sexualización de la mujer y reproducción de estereotipos de género.
- Necesidad de restablecer la confianza en las relaciones familiares y de pareja.

Fortalezas identificadas

- Interés y disposición hacia el ejercicio de la paternidad y la maternidad.
- Participación en espacios colectivos que generan sentido de pertenencia y apoyo.
- Búsqueda de ayuda como indicador de apertura al cambio.
- Capacidad de escucha, reconocimiento e interiorización de experiencias.
- Existencia de recursos personales y familiares para afrontar las dificultades.
- Posibilidad de resignificar la problemática, comprendiendo que no corresponde únicamente a una responsabilidad individual, sino también a dinámicas relacionales y contextuales.
- Potencial para el fortalecimiento y empoderamiento de masculinidades corresponsables y no violentas.

Grupo 2. Afectaciones identificadas en víctimas y comunidad

Actores involucrados

- Víctima directa.
- Víctimas indirectas.
- Comunidad.
- Persona ofensora.

Afectaciones observadas

- Afectaciones físicas derivadas de las situaciones de violencia.
- Consecuencias psicológicas y emocionales, como miedo, angustia, inseguridad y malestar emocional.
- Impactos cognitivos relacionados con la percepción de sí mismo y de los demás.
- Comprensión de que las agresiones se sustentan en dinámicas de poder, control y dominación.
- Alteraciones en los autoesquemas, la autoestima y la autopercepción.
- Aparición de pensamientos de minusvalía, desvalorización y pérdida de confianza personal.

Grupo 3. Responsabilización y transformación

Aspectos para explorar con la persona ofensora

- Reconocimiento de manifestaciones de control y violencia, especialmente en situaciones relacionadas con el cuidado del hijo.
- Análisis de la visión de familia y de los tipos de apego desarrollados a lo largo de su historia de vida.
- Exploración de experiencias de aceptación o rechazo familiar.
- Comprensión de la relación establecida con la progenitora y de las creencias asociadas al cuidado y la crianza.
- Identificación de procesos de normalización de la violencia y confrontación de factores de riesgo.
- Revisión de las formas en que se relaciona con otras personas en los diferentes entornos de su vida.
- Reconocimiento y establecimiento de límites saludables en las relaciones.

Preguntas orientadoras para el proceso restaurativo

- Si desea mantener la relación, ¿cuáles son las razones que motivan esa decisión?
- ¿Cómo identifica y comprende el amor en una relación de pareja?
- ¿Por qué desea ser padre y cómo ha concebido ese rol a lo largo de su vida?
- ¿Qué le gustaría brindar a sus hijos desde su experiencia como padre?
- ¿En qué momento cambió su forma de ver la vida o de percibir los riesgos?
- ¿Qué lo motivó a transformar ciertos comportamientos a partir de los 13 años?

- ¿Cuál considera que ha sido el cambio más significativo en su vida?
- ¿Qué cambios espera alcanzar o está dispuesto a realizar para prevenir nuevas situaciones de violencia y fortalecer sus relaciones familiares?

Grupo 4. Necesidades de la víctima y procesos de fortalecimiento personal

Aspectos por trabajar con la víctima

- Explorar y cuestionar las ideas y creencias asociadas a los roles de hombre y mujer, identificando cómo estas han influido en sus relaciones y experiencias de vida.
- Reconocer las diferentes formas de violencia y sus efectos en el bienestar personal, familiar y social.
- Fortalecer el autoconocimiento y la capacidad de verse a sí misma desde sus recursos, capacidades y potencialidades, más allá de la experiencia de violencia.
- Promover la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida individual y familiar.
- Favorecer la identificación, construcción, deconstrucción y resignificación de creencias y prácticas que han limitado su desarrollo personal y relacional.
- Resignificar su historia de vida, reconociendo tanto las experiencias de afectación como las estrategias de afrontamiento y resiliencia desarrolladas.
- Cuestionar creencias que reducen el valor de las personas a aspectos relacionados con su desempeño sexual o a estereotipos de género.
- Generar procesos de problematización y reflexión sobre el “yo”, fortaleciendo la identidad, la autonomía y la capacidad de toma de decisiones.
- Potenciar habilidades de liderazgo y empoderamiento que le permitan posicionarse de manera activa en sus diferentes contextos.
- Realizar una lectura crítica de los roles familiares y sociales que ha desempeñado a lo largo de su vida.
- Reconstruir su biografía personal, identificando hitos significativos, aprendizajes y posibilidades de transformación.
- Fortalecer estrategias de regulación y corrección emocional para el manejo de situaciones de estrés, conflicto o malestar.
- Desarrollar habilidades empáticas que favorezcan relaciones más saludables consigo misma y con los demás.

Árbol Restaurativo

Raíces: Factores que contribuyeron al conflicto

Identificar los elementos personales, familiares, sociales y culturales que favorecieron la aparición y mantenimiento de las situaciones de violencia.

- Límites familiares difusos.
- Exposición a diferentes formas de violencia.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Déficit en el control de impulsos.

- Vínculos afectivos inseguros.
- Normalización de prácticas de control y dominación.
- Creencias tradicionales sobre los roles de hombre y mujer.
- Sexualización y cosificación de la mujer.
- Escasas herramientas para la regulación emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Influencia del contexto territorial y comunitario.

Tronco: Situación central

Manifestaciones de violencia en la relación de pareja y en las dinámicas familiares, caracterizadas por conductas de control, afectaciones emocionales y vulneración de derechos, con impacto en la víctima directa, las víctimas indirectas y el entorno familiar.

Ramas: Consecuencias y afectaciones

En la víctima directa

- Afectaciones físicas, psicológicas y emocionales.
- Disminución de la autoestima y autoconfianza.
- Sentimientos de miedo, inseguridad y angustia.
- Pensamientos de minusvalía y desvalorización personal.
- Dificultades para desarrollar un proyecto de vida autónomo.

En las víctimas indirectas

- Afectación del bienestar emocional.
- Aprendizaje y posible reproducción de patrones de violencia.
- Alteraciones en los vínculos afectivos y familiares.

En la persona ofensora

- Dificultades en la gestión emocional.
- Problemas para establecer relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.
- Riesgo de mantener patrones de control y violencia.

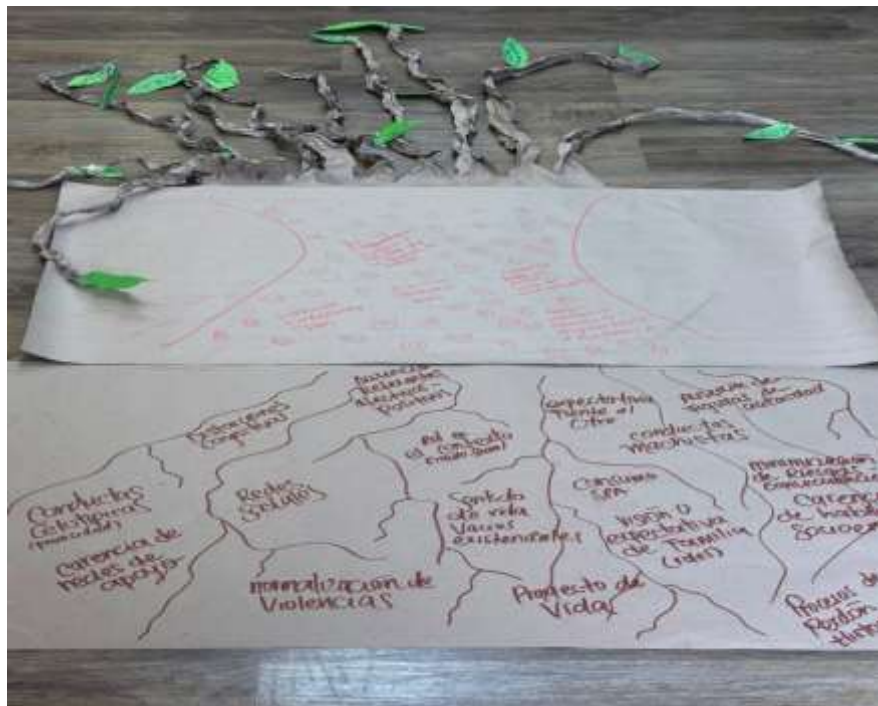
En la comunidad y la familia

- Deterioro de la confianza.
- Reproducción de estereotipos y creencias que legitiman la violencia.
- Debilitamiento de las redes de apoyo.

Frutos: Posibilidades de transformación

- Reconocimiento y responsabilización frente a los daños causados.

- Fortalecimiento de habilidades para la regulación emocional.
- Construcción de límites saludables y relaciones respetuosas.
- Resignificación de la historia de vida de las personas involucradas.
- Desarrollo de proyectos de vida individuales y familiares.
- Promoción de masculinidades cuidadoras y no violentas.
- Empoderamiento y fortalecimiento de la autonomía de la víctima.
- Recuperación de la confianza y fortalecimiento de los vínculos familiares.
- Implementación de estrategias de prevención de nuevas violencias.
- Consolidación de prácticas restaurativas basadas en el diálogo, la empatía y la corresponsabilidad.



Momento de Plenaria

Cada grupo socializará los elementos identificados en las raíces, el tronco, las ramas y los frutos del árbol restaurativo. Posteriormente, se promoverá una reflexión individual.

Cierre

CONCLUSIONES

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Se cumplen con los objetivos trazados en la presente reunión.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Entrega del acta	Hellen Sánchez y Miyarledt Buitrago	21/06/2026	Cristina Velasco

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V 1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? ☐ MODALIDAD: Presencial ☐ Lugar: Santafo Virtual ☐

NOMBRE DEL EVENTO: Estudio de Caso RESPONSABLE: Miguel Ángel Buitrago Hellen Sanchez FECHA: 19-06-2026 HORA INICIO: 9:30 HORA FIN: 12:00

HOJA de

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	Angie Porras Bello	1622390430	DRPA - PDJR	3043366863	Angie.Porras@scj.gov.co	<i>Angie Bello</i>	☒ NO
2	Paula Martinez	1000151262	DRPA - PDJR	—	Paula.martinez	<i>Paula</i>	☒ NO
3	Yessenia Hoyos Ramirez	1110.553.588	PDJR	3183916187	Yessenia.hoyos@scj.gov.co	<i>Yessenia</i>	☒ NO
4	Luisa Rangel Cordero	1032459141	DRPA - PDJR	3183916187	Luisa.rangel@scj.gov.co	<i>Luisa</i>	☒ NO
5	Marcelo Villacera	1110527164	PDJR - DRPA	31680492	marcelo.villacera@scj.gov.co	<i>Marcelo</i>	☒ NO
6	Lorena Ramirez G	1014240133	PDJR - DRPA	31146018	lorena.ramirez@scj.gov.co	<i>Lorena</i>	☒ NO
7	Ingrid Aguirre	52837337	PDJR - DRPA	3110257	Ingrid.aguirre@scj.gov.co	<i>Ingrid</i>	☒ NO
8	Melany Gonzalez Cheaia	1032494396	PDJR - DRPA	3124709185	melany.gonzalez@scj.gov.co	<i>Melany</i>	☒ NO
9	Luisa Barreto Angel	1136887456	PDJR - DRPA	3142925783	Luisa.barreto@scj.gov.co	<i>Luisa</i>	☒ NO
10	Jessika Buitrago	1073717580	PDJR - DRPA	304713201	jessika.buitrago	<i>Jessika</i>	☒ NO
11	Patricia Angel Diaz	1069737895	PDJR - DRPA	3142447124	patricia.angel@scj.gov.co	<i>Patricia</i>	☒ NO
12	Natalia Rave Alvarado	1143975331	PDJR - DRPA	3504917760	natalia.rave@scj.gov.co	<i>Natalia Rave</i>	☒ NO
13	Cesar A. Gallo R	1022367901	PDJR - DRPA	308410291	cesar.gallo@scj.gov.co	<i>Cesar</i>	☒ NO
14	Angie Carolina Barrera	1018430588	PDJR - DRPA	30070338	angie.barrera@scj.gov.co	<i>Angie</i>	☒ NO
15	Katherine Marin Uru	1012337147	PDJR - DRPA	31160552	katherine.marin@scj.gov.co	<i>Katherine</i>	☒ NO
16	Alexandra Gamboa	1030553911	DRPA - PDJR	308621995	alexandra.gamboa@scj.gov.co	<i>Alexandra</i>	☒ NO

Nota: Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

BOGOTÁ



F-FI-1381
V 1

NOMBRE DEL EVENTO:	Estudio de Caso	RESPONSABLE:	Hugo Roldán Hernández	FECHA:	19-06-2026	HORA INICIO:	9:30 am	HORA FIN:	12:00
--------------------	-----------------	--------------	--------------------------	--------	------------	--------------	---------	-----------	-------

[illegible]

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GC-1133 (Consultas) y F-GC-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.sci.gov.co

BOGOTA